

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIJOUX & ACCESSORIES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte, en el local de la compañía BIJOUX & ACCESSORIES S.A. ubicada en NUEVE DE OCTUBRE Calle: BOYACA ubicación: A UNA CUADRA DE PICCA, se reúnen los siguientes accionistas: el señor: ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES propietario de 30000 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía BIJOUX & ACCESSORIES S.A.; y el señor TAMARA ARISTIZABAL OSCAR ALEJANDRO propietario de 20000 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía BIJOUX & ACCESSORIES S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor TAMARA ARISTIZABAL OSCAR ALEJANDRO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía BIJOUX & ACCESSORIES S.A., al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra el señor ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

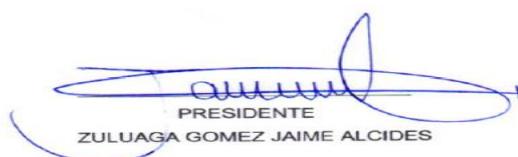
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de BIJOUX & ACCESSORIES S.A., del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

### **ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de BIJOUX & ACCESSORIES S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 11:03 horas del día de su fecha.

  
PRESIDENTE  
ZULUAGA GOMEZ JAIME ALCIDES

  
SECRETARIO  
TAMARA ARISTIZABAL OSCAR ALEJANDRO